



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Departamento
de Educación

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
SECCIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA**

PROGRAMA DEL CURSO

OE-1012 Principios de psicopedagogía en la adolescencia y la vida adulta

HORAS LECTIVAS SEMANALES: 4

HORAS DE PRÁCTICA SEMANALES: 4

CRÉDITOS: 3.

REQUISITOS: FD-O534

CORREQUISITOS: -

CICLO: II semestre 2022

MODALIDAD: bajo virtual

PROFESORA: Magister. Doris C. Rodríguez Ramírez

HORAS DE ATENCIÓN: martes de 1:00 pm a 3:00 pm.

CORREO: doris.rodriguezramirez@ucr.ac.cr; dorys18@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El presente curso corresponde al plan de profesorado en la enseñanza media. Se pretende profundizar en el estudio de la adolescencia y de los factores que influyen en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Con el abordaje de los diferentes temas se busca que las (os) estudiantes logren analizar, desde una perspectiva integral, situaciones que se presentan en el contexto de su labor educativa, para actuar en ellas de manera más efectiva.

PERFIL DE ENTRADA Y SALIDA

PERFIL DE ENTRADA

Al iniciar el curso se espera de los y las estudiantes:

Habilidades para la búsqueda y análisis de publicaciones científicas acordes con las temáticas del curso.

Adecuada expresión oral y escrita.

Habilidades para la redacción de informes y trabajos de investigación, que sigan los lineamientos de la última edición de la APA.

Asertividad y responsabilidad en el desarrollo de trabajos grupales.

Respeto, empatía y compromiso en el trato con otras instituciones que brindan su consentimiento para que los y las estudiantes realicen actividades prácticas.



PERFIL DE SALIDA

Al finalizar el curso se deberá contar con los siguientes conocimientos, destrezas y habilidades:

Comprender los fundamentos psicopedagógicos y los factores psicosociales que intervienen en los procesos de construcción de aprendizajes durante la adolescencia y adultez.

Conocer aspectos básicos del aprendizaje y del desarrollo cognoscitivo en la adolescencia y adultez.

Familiarizarse con las diversidades funcionales y su manejo en el aula.

Proponer acciones que favorezcan el bienestar y la salud mental del estudiantado y personal docente.

Manejar de forma asertiva y constructiva los diferentes conflictos que ocurren en las instituciones educativas.

Aplicar un enfoque de respeto a los derechos humanos en su quehacer educativo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Estudiar y analizar los fundamentos psicopedagógicos de la enseñanza – aprendizaje propio del período de la adolescencia y la vida adulta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cognitivos

Analizar los factores psicosociales de la adolescencia que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conocer los elementos metodológicos que pueden utilizar la (el) docente para ser efectiva la enseñanza-aprendizaje en el aula.

Actitudinales

Fortalecer estrategias de interacción asertiva, colaboradora y empática con las y los miembros de la comunidad educativa.

Destrezas

Reconocer y desarrollar las habilidades como facilitadoras (es), en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para promover el desarrollo sano de las (os) estudiantes.



CONTENIDOS DEL CURSO

Primera Unidad: Psicopedagogía y adolescencia

Propósito: Revisar a nivel general los conceptos de psicopedagogía, adolescencia y adultez; así como la relación entre ambos.

Contenidos:

1. Adolescencia y adultez.
2. Psicopedagogía
3. Tendencias psicopedagógicas

Segunda Unidad: Cómo promover el aprendizaje en el aula

Propósito: Se pretende que los estudiantes puedan conocer las bases necesarias para que ocurra el aprendizaje significativo y cómo aplicar estos principios al salón de clases.

Contenidos:

1. Aprendizaje y desarrollo cognoscitivo.
2. Factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Aplicación de los principios del aprendizaje significativo en el salón de clases.

Tercera Unidad: Elementos que intervienen en el aprendizaje

Propósito: Trabajamos en este apartado los aspectos relacionados con la motivación, creatividad del estudiante y el ambiente del aula.

Contenidos:

1. La motivación: necesidades cognoscitivas y emocionales.
2. La creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Diferencias individuales.
4. Influencia de la familia.
5. Importancia del rendimiento académico.

Cuarta Unidad: El rol del educador en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Propósito: Este apartado consta de un análisis del rol de alumnos y profesores.

Contenidos:

1. Personalidad del educador.
2. Relación docente-alumno.
3. Solución de conflictos y comunicación.

Quinta Unidad: Otros aspectos que intervienen en el aprendizaje

Propósito: Se pretende abordar problemáticas que interfieren de manera positiva o negativa en el aprendizaje del adolescente.

Contenidos:

1. Inclusión y necesidades especiales.
2. Educador: rol de poder.
3. Violencia en las instituciones educativas.



4. Dificultades de aprendizaje y adecuación curricular.
5. El impacto en el aprendizaje de los retos que viven los y las estudiantes de hoy: adicciones, paternidad y maternidad, depresión, autolesiones, suicidio, anorexia, bulimia, etc.

METODOLOGIA

El curso se desarrollará en dos niveles:

1. Nivel teórico: Responde a exposiciones magistrales, lecturas, asignación de tareas, y actividades propias de la metodología participativa.
2. Nivel práctico: Se basará fundamentalmente en trabajos en grupo, observaciones, entrevistas, trabajos institucionales, exposiciones de estudiantes y trabajos de investigación que serán material de apoyo para retroalimentar el trabajo en el aula.

Para un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, es muy importante el compromiso y la participación activa de los estudiantes en las lecciones y demás actividades que se programen en el curso.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Trabajo de investigación. La docente asignará a los y las estudiantes (organizados en parejas), diferentes temáticas vinculadas con los contenidos del curso para que realicen una investigación teórica, cuyos resultados expondrán al resto de compañeros(as). Deberán entregar informe escrito.

Práctica institucional. El trabajo institucional se desarrolla en una institución educativa de secundaria, es un trabajo grupal. Consiste en el *análisis de diferentes procesos psicopedagógicos* que se llevan a cabo en la institución.

La metodología empleada para el desarrollo del trabajo institucional integra aspectos propios del área de investigación e intervención. Para su desarrollo deben revisar material bibliográfico, realizar entrevistas sobre aspectos propios de la institución educativa e implementar un taller con un grupo de estudiantes, con el fin de dar un aporte desde su rol como futuros docentes. Las actividades que se lleven a cabo son de orden creativo e incluye los planteamientos y procedimientos propuestos por la perspectiva de psicopedagogía del adolescente.

La presentación escrita del trabajo institucional es un documento que contiene todo el trabajo realizado. Lo más importante en este documento no es su extensión, sino que cumpla con todos los apartados requeridos a cabalidad y que su contenido responda a los lineamientos esperados.

La presentación oral del trabajo institucional será expuesta al grupo de compañeras y compañeros del aula y también deberá brindarse una devolución a la institución educativa.

Actividades de autocuidado. De forma individual, a cada estudiante se le asignará una técnica de autocuidado para que la investigue y realice una demostración a sus compañeros (as). Deberán



entregar un brochure que contiene el paso a paso de la técnica, ilustraciones y las referencias bibliográficas.

Trabajo en clase. Para el desarrollo del curso resulta vital la participación de las y los estudiantes en las discusiones, talleres, análisis de documentales y otras actividades que se desarrollarán a lo largo del semestre. Esta evaluación se distribuye a lo largo de todas las clases.

CRONOGRAMA

Fecha	Tema, lecturas y actividades
16 agosto	Presentación del curso. Conformación de equipos de trabajo.
23 agosto	Aprendizaje y emociones. Lectura: Pérez, 2014: p. 129-144.
30 agosto	Motivación. Lectura: Pérez, 2014: p. 103-114.
6 setiembre	Dinámicas familiares y encargos. Lectura: Uruñuela y Sánchez, 2012: p. 6-40.
13 setiembre	Clase virtual. Familia y violencia. Lectura: Uruñuela y Sánchez, 2012: p. 42-54.
20 setiembre	Déficit atencional. Lectura: Ruíz y Saucedo, 2012: p. 27-30.
27 setiembre	Trastorno del espectro autista.
4 octubre	Dislexia, discalculia, disortografía, etc.
11 octubre	Debido proceso. Lectura: Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, MEP. Artículo 146. Disponible en: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/reglamento-evaluacion-aprendizajes.pdf
18 octubre	Protocolos de actuación del MEP. Disponibles en: https://www.mep.go.cr/protocolos-de-actuacion
25 octubre	Clase virtual. Guía de trabajo sobre protocolos del MEP.
1 noviembre	Docencia y salud mental (síndrome del quemado). Lectura: El malestar docente, p. 12-25.
8 noviembre	Presentación de trabajos de autocuidado.
15 noviembre	Exposición de trabajos de investigación teórica.
22 noviembre	Exposición de prácticas institucionales.
29 noviembre	Cierre del curso.

EVALUACIÓN

Evaluación Formativa

La evaluación formativa se desarrolla a lo largo de todo el semestre, proporcionando información al estudiante y al grupo sobre su progreso en el logro de los objetivos del curso, el dominio de los contenidos abordados en cada clase y el avance en la práctica institucional. También, durante el proceso de construcción de aprendizajes, se procura ajustar la metodología de clase y recursos didácticos empleados a las necesidades y características del alumnado.

Evaluación sumativa

Trabajo de investigación	30
--------------------------	----



Práctica institucional	30
Actividades de autocuidado	20
Trabajo en clase	20
Total	100%

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Carballo Segura, R. (2017). *Diversidad funcional y aprendizaje en el contexto educativo costarricense*. San José, C.R: EUNED. Disponible en Biblioteca Arturo Agüero Chaves 371. 909.728.6 C263d

Monge Rodríguez, M. (2016). *Aprendizaje, cognición y neurociencia*. San José, Costa Rica: EUNED. Disponible en: Biblioteca de Educación 370.15 M743a

Rojas Vargas, L. (2017). *Reconociendo la diversidad estudiantil en el aula*. San José, Costa Rica: EUNED. Disponible en Biblioteca Carlos Monge Alfaro 371. 904. 6 R741r

Vásquez Chaves, A. (2016). *Desarrollo de las emociones en el ser humano*. San José, Costa Rica: EUNED. Disponible en Biblioteca Carlos Monge Alfaro 155.7 V335d

Bibliografía Complementaria

Ainley, M., Corrigan, M. & Richardson, N. (2005) Students, Tasks and Emotions: Identifying the contribution of emotions to students' reading of popular culture and popular science texts. *Learning and Instruction*, 15(5), 433–447.

Fondo de Población de la Naciones Unidas. (2017). Relaciones impropias: cuando la edad sí importa. Versión pedagógica de la Ley 9406. San José: Costa Rica.

Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y su Reglamento. San José, Costa Rica: Investigaciones Jurídicas S.A.

Ministerio de Educación Pública y Fondo de las Naciones Unidas-España para el Logro de los Objetivos del Milenio. (2011). *Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos: Guía para la formulación de la estrategia de convivencia en el centro educativo*. San José, Costa Rica: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/convivir.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2016). ¿Cómo mejorar el proceso educativo del estudiantado con discapacidad visual? San José, Costa Rica. Disponible en: http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia_como_mejorar_el_proceso_educativo_del_estudiantado_con_discapacidad_visual_2017.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2016). Acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en los centros educativos. San José, Costa Rica. Disponible en:



<http://www.drea.co.cr/sites/default/files/Contenido/Gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica%20de%20familia%20Oversi%C3%B3n%20final-2016%20docx%20%281%29.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2016). *Orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la ley 8899-MEP y su Reglamento "Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense"*. Disponible en: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/orientacion_alta_dotacion.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2016). Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas. San José, Costa Rica. Disponible en: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo_de_drogas.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2016). Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas. San José, Costa Rica. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocoloarmasvers14042016.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2016). Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, acoso y hostigamiento sexual. San José, Costa Rica. Disponible en: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/PROTOCOLO_VIOLENCIA.vers_.28.04.2016_0.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2016). Protocolo de actuación en situaciones de bullying. San José, Costa Rica. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo%20de%20actuaci%C3%B3n%20en%20situaciones%20de%20bullying.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2018). Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio. San José, Costa Rica. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo-prevencion-suicidio.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2018). Protocolo de atención del bullying contra población LGTB inserta en los centros educativos. San José, Costa Rica. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/atencion-bullying-contrapoblacion-lgtb.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2018). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Decreto Ejecutivo N° 40862, publicado en La Gaceta el 6 de febrero del 2018. Disponible en: <http://www.drea.co.cr/sites/default/files/Contenido/Reglamento%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20Aprendizajes%20N%C2%BA%2040862%20-%20MEP%202018.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2019). Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas y sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes. San José, Costa Rica. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo-trata-personas.pdf>

Ortiz Cortés, M., Solís Arce, K., y Umanzor Alvarado, D. (2004). *Manual de Procedimientos para la detección y denuncia desde el centro educativo: ¿Qué hacer ante situaciones de violencia o abuso contra personas menores de edad?* San José, Costa Rica: Ministerio de Justicia y Ministerio de Educación Pública. Disponible en



http://crianzarespetuosa.paniamordigital.org/sites/default/files/prevencion_del_abuso_y_la_violencia/manual_de_deteccion_denuncia_mep.pdf

Pérez, M. (2014). *Cerebro que aprende: cómo apasionarnos con el conocimiento para transformar nuestra vida*. Buenos Aires: Autoría Consultora Editorial.

Ruíz, M y Saucedo, J. (2012). *Trastorno por déficit de atención a lo largo de la vida*. Editorial Alfíl, S.A. DE C.V.

Universidad de Cádiz. (2012). *Dossier y guía de autoayuda para la mejora del malestar docente*. ISBN: 978-84-940056-4-0.

Uruñuela, P y Sánchez, M. (2012). *Orientaciones para afrontar los conflictos y dificultades familiares. Guía para las familias*. Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, CEAPA.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

1- Asistencia

Dada la estructura, las características y las metas que persigue el curso, la asistencia activa a las clases por parte del estudiante es totalmente necesaria para garantizarse la debida información y formación en el área de estudio que contempla el curso el cual conlleva un proceso, una lección está relacionada con la otra, se trata de un continuo que requiere la participación presencial del estudiante en las lecciones.

2-Manejo adecuado de fuentes bibliográficas

Se considera inamisible cualquier tipo de plagio, de las diversas fuentes bibliográficas o de estudiante a estudiante etc, en los trabajos que comprende el curso. Las citas de ideas de otros autores ya sean textuales o por resumen deben tener su respectiva nota bibliográfica. La calificación de cualquier trabajo que tenga estas características equivale a 0 y la aplicación de la normativa universitaria respectiva.

3. Eliminación de documentos.

Según la circular de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED-025-2009): “El tiempo razonable para guardar los trabajos o exámenes de los estudiantes posterior a la conclusión del ciclo lectivo es de seis meses. Concluido este tiempo se pueden eliminar”.

PROPIEDAD INTELECTUAL



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Departamento
de Educación

Este documento es propiedad intelectual de la Sección de Psicopedagogía de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica y de la Autora. Prohibida la reproducción total o parcial del plan de estudio o programa del curso, sin debida autorización de la autora del mismo, del coordinador de la sección, directora del departamento o Directora de la Escuela correspondiente. Una vez autorizada la reproducción total o parcial de este documento, debe citarse la fuente y autor del documento en la primera página del programa del curso de la Institución que lo ha reproducido.